EDICTO

Nº Edicto: 18615

Carátula: ROUSIOT, RUBEN NESTOR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00513-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6390

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Rubén Néstor Rousiot DNI N°5.453.834 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "ROUSIOT, RUBEN NESTOR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00513-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 15 de mayo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001032